



EDITA:



Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura

Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza

DIRECTOR: Joaquín Fuentes Becerra

COORDINADOR: Francisco Gordillo Santana

DOCUMENTALISTA: Manuel J. Garrancho González

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX
Paseo de Hernán Cortés, s/n
Apartado de Correos nº 51
E-06100 Olivenza (Badajoz)



(00 34) 924 492539 / 924 492803



europa@adercoceiprex.es

<http://www.adercoceiprex.es>

TIRADA: 1.500 ejemplares

IMPRESIÓN: Imprenta Rayego-Badajoz

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente.

DEPÓSITO LEGAL: BA-395/97

EUROPE DIRECT CEIPREX forma parte de la red de información Europe Direct de la D.G. COMM de la Comisión Europea y a la Red Extremeña de Información Europea y proporciona información a entidades, agentes, así como a toda la población de la C. A. de Extremadura

TEMA DEL MES

“CHEQUEO MÉDICO” DE LA PAC

La Comisión Europea acaba de publicar un documento COM dirigido al Consejo y al Parlamento Europeo con el nombre de “Preparar el *chequeo médico* de la PAC reformada”. Según la Comisión, el texto es el “plan para racionalizar y avanzar en la modernización de la Política Agrícola Común de la Unión”.

El planteamiento inicial de la Comisión se basa en tres cuestiones básicas: cómo simplificar el régimen de ayudas directas y darle mayor eficacia, cómo mantener la pertinencia de unos instrumentos de apoyo al mercado inicialmente proyectados para seis miembros 50 años después; y cómo hacer frente a los nuevos desafíos, desde el cambio climático a los biocombustibles, la gestión del agua y la protección de la biodiversidad.

El documento que la Comisión presentó el pasado 20 de noviembre es la apertura de una consulta de gran alcance que durará 6 meses. En primavera, la Comisión presentará propuestas legislativas, que tendrán que ser adoptadas por los Ministros de Agricultura antes de fin de 2008 para su entrada en vigor inmediata.

Las principales novedades que se plantean para la nueva PAC serían:

- Pasar de utilizar en el régimen de pago único los derechos históricos a un régimen a tanto alzado, basados en derechos territoriales por regiones.
- Aumentar la proporción de los pagos desacoplados en aquellos países, como España, que optaron por mantener ayudas acopladas a la producción en ciertos sectores agrícolas, si bien podrían seguir utilizándose este modelo a pequeña escala y donde la producción tenga una cierta importancia económica o medioambiental.
- Delimitar mejor el campo de aplicación de la condicionalidad que los agricultores tienen que cumplir para recibir las ayudas
- Establecer unos niveles máximos y mínimos de ayudas. Una posibilidad sería reducir un 10% las ayudas superiores a 100.000 EUR, un 25% para las que sobrepasen los 200.000 EUR y de un 45% para las mayores de 300.000 EUR. En cuanto al mínimo podría establecerse una cantidad dineraria mínima o bien establecer en una 1 ha. el mínimo a pagar.
- Aumentar la modulación destinada al desarrollar rural desde el 5% actual hasta el 13% en 2013
- Establecer los mecanismos de intervención en función de la situación de los mercados internacionales, eliminándolo para todos los cereales, salvo para el trigo panificable.
- Plantearse la situación de las retiradas de tierras ante las nuevas necesidades de producción y la utilización de las tierras en medioambiente.

En la parte final, se hace un repaso por el papel que la agricultura europea tiene en la atenuación del cambio climático, la producción de bioenergía, la gestión del agua o el mantenimiento de la biodiversidad.

Nota: disponemos del documento en formato electrónico para envío

ACTUALIDAD EUROPEA

RED TRANSEUROPEA DE TRANSPORTE

La Comisión ha presentado su propuesta de financiación de proyectos para la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T) para el periodo 2007-2013, teniendo como prioridad los proyectos transfronterizos y los medios de transporte respetuosos con el medio ambiente, tales como las vías navegables y el ferrocarril. Los proyectos presentados alcanzaban una ayuda de 11.500 millones de euros, aunque el presupuesto disponible sólo es de 5.100 millones. Entre los proyectos seleccionados, que serán remitidos ahora a los Estados miembros y el Parlamento para su aprobación definitiva, se destinan casi 313 millones de euros para estudios y obras en el tramo transnacional del AVE Madrid-Lisboa en el subtramo Mérida-Évora y más de 51 millones de euros para la realización de un puente sobre el río Tajo en las cercanías de Lisboa en el mismo tramo del tren de alta velocidad que unirá las dos capitales ibéricas.

Nota: disponemos del documento completo para envío

COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA ESPAÑA - PORTUGAL 2007-2013

Acaba de ser aprobado el "Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España – Portugal 2007-2013" de intervención estructurales comunitaria del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del objetivo de cooperación territorial europea en España y Portugal. Se establecen los siguientes ejes prioritarios: 1) Cooperación y gestión conjunta para el fomento de la competitividad y la promoción del empleo; 2) Cooperación y gestión conjunta en medio ambiente, patrimonio y prevención de riesgos; 3) Cooperación y gestión conjunta en ordenación del territorio y accesibilidades; 4) Cooperación y gestión conjunta para la integración socioeconómica e institucional; 5) Asistencia técnica al proceso de cooperación transfronteriza. El programa se aplicará en las provincias españolas de Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva y las portuguesas de Minho-Lima, Cávado, Alto Trás-os-Montes, Duoro, Beira Interior Norte, Beira Interior Sul, Alto Alentejo, Alentejo Central, Baixo Alentejo y Algarve, aunque en ambos países se establecen zonas adyacentes en las que podrá invertirse hasta el 20% de la contribución del FEDER. La aportación máxima del Fondo Europeo de Desarrollo Regional al programa será de casi 267,5 millones de euros, siendo el porcentaje máximo de cofinanciación del 76%, mientras que la aportación nacional será de más de 86,5

millones de euros, con la que aportación pública al programa será de más de 354 millones de euros para todo el periodo.

Nota: disponemos del documento completo para envío

LUCHA CONTRA EL TERRORISMO

La Comisión adoptó el pasado 6 de noviembre un nuevo conjunto de propuestas destinadas a mejorar la capacidad de la UE para luchar contra el terrorismo. El conjunto contiene una serie de propuestas relacionadas con la criminalización de la formación terrorista, de la captación de terroristas y de la incitación pública al terrorismo, la prevención del uso de explosivos por los terroristas y la utilización de la información sobre los pasajeros de las aerolíneas en investigaciones policiales. También contiene un informe sobre la aplicación de uno de los instrumentos jurídicos más importantes del arsenal antiterrorista de la UE. Las actividades más importantes a llevar a cabo son: Medidas contra los que apoyan el terrorismo; Medidas prácticas para reforzar la seguridad de los explosivos; Crear un sistema de intercambio en la UE de los registros de los nombres de los pasajeros (PNR); Un Segundo Informe sobre la aplicación de la Decisión marco sobre la lucha antiterrorista; y una Comunicación de puesta al día sobre las actividades de la Comisión en el ámbito de la lucha antiterrorista.

Nota: disponemos del documento completo para envío

APROBADO EL NUEVO MARCO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

El pasado 25 de octubre fue aprobado en Bruselas el Marco Nacional de Desarrollo Rural para el periodo 2007-2013 en España. Este documento constituye un importante instrumento integrador que contribuye a la ejecución del plan estratégico nacional español, algunos de cuyos principales objetivos, en cumplimiento de las directrices estratégicas comunitarias, son los siguientes: 1) Luchar contra la despoblación de las zonas rurales, reforzando la competitividad del sector de la agricultura y la silvicultura; 2) Mejorar el medio ambiente y el paisaje; 3) Mantener y mejorar la calidad de vida, la diversificación de la economía rural y la creación de capacidad local. El programa incluye 6 medidas horizontales obligatorias (4 del eje I y 2 del eje II): I) Gestión de los recursos hídricos/otras infraestructuras rurales; II) Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales; III) Inicio de servicios de asesoría para las explotaciones; IV) Instalación de jóvenes agricultores; V) Mitigación de la desertización y prevención de incendios forestales; VI) Natura 2000 en el medio ambiente forestal. Además se incluyen una serie de elementos comunes y la

creación de un comité de gestión. Por ese motivo, la aprobación de ese documento por la Comisión constituye una condición previa para la aprobación de los 17 programas regionales españoles. El presupuesto de este Marco es de 13.814 millones de euros (más las ayudas nacionales: cerca de 15.800 millones euros), de los que la ayuda del FEADER representa casi 7.214 millones (para las regiones de convergencia, 4.943 millones de euros).

Nota: disponemos del documento completo para envío

EXTREMADURA PREMIADA EN EUROPA

La Red Extremeña de Información Europea, formada por 17 entidades, entre ellas nuestro Centro CEIPREX, ha sido galardonada con el primer premio “Comunicando Europa” por la Asociación de Regiones de Europa. Este premio reconoce como el mejor proyecto de comunicación europea al proyecto “Extremadura en Europa”. El galardón ha sido recogido por Lucía Martín, Directora General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, que ha expuesto el proyecto y ha señalado que con iniciativas de este tipo Extremadura quiere devolverle a Europa, informando y concienciando a los extremeños sobre los asuntos europeos, la acción solidaria de la Unión Europea con la región. “Extremadura en Europa” se desarrolla simultáneamente en siete acciones, cinco de carácter vertical (Europa en los pueblos, Europa en la escuela, Europa en la Universidad, Europa con los profesionales, Europa con los medios de comunicación) y dos de carácter horizontal, con el objeto, éstas últimas, de dar unidad al proyecto.

ÚLTIMAS COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN PUBLICADAS

- ◆ **Iniciativa europea para el desarrollo del microcrédito en apoyo del crecimiento y el empleo.** COM (2007) n° 708 del 13/11/07
- ◆ **Facilitar el aprendizaje permanente para fomentar el conocimiento, la creatividad y la innovación Proyecto de informe de situación de 2008 del Consejo y de la Comisión sobre la ejecución del programa de trabajo «Educación y Formación 2010».** COM (2007) n° 703 fechada el 12/11/07
- ◆ **Comunicación de la Comisión por la que se transmite el acuerdo marco europeo sobre el acoso y la violencia en el trabajo.** COM (2007) n° 686 fechada el 08/11/07
- ◆ **Informe anual sobre el Fondo de Cohesión (2006).** COM (2007) n° 658 fechada el 06/11/07

Nota: recogemos las últimas Comunicaciones publicadas y de las que, por falta de espacio, sólo reflejamos título y referencia. Posibilidad de envío en formato electrónico y todas disponibles para consulta en nuestros archivos

CONVOCATORIAS

Todas las convocatorias abiertas están en nuestra página web, permanentemente actualizada.

INTERREG IV C

Fecha límite: 15/01/08

Comentarios: Disponemos del paquete informativo completo

Primera convocatoria de propuestas enmarcado dentro del programa INTERREG IVC, que es parte del Objetivo de Cooperación Territorial Europeo, que pretende ayudar a las regiones de Europa a trabajar conjuntamente, a compartir conocimientos y experiencias. Estará en vigor hasta 2013. El programa se aplica en todas las regiones europeas más Suiza y Noruega. Establece dos prioridades principales: 1) Innovación y economía del Conocimiento; 2) Entorno y prevención del riesgo. Ambas prioridades están fijadas en la estrategia de la Unión Europea para impulsar el crecimiento y el empleo siguiendo los acuerdos de Lisboa y Gotemburgo. Se establecen cuatro áreas de aplicación: Norte (Dinamarca, Estonia, Finlandia, Alemania, Letonia, Lituania, Suecia y Noruega); Este (Austria, República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Bulgaria y Rumania); Oeste (Bélgica, Francia, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Reino Unido y Suiza) y Sur (Chipre, Grecia, Italia, Malta, Portugal y España).

HERMANAMIENTO DE CIUDADES - Encuentro de ciudadanos

Fecha límite: 01/12/07 (para actos que comiencen entre el 01/07/08 y el 31/05/08); 01/02/08 (para eventos que se inicien entre el 01/06/08 y el 31/07/08); 01/04/08 (para los que empiecen entre el 01/08/08 y el 30/09/08); 01/06/08 (para los encuentros que comiencen entre el 01/10/08 y el 31/12/08); 01/09/08 (para los acontecimientos que se inicien entre el 01/01/09 y el 31/03/09). Fechas similares para el resto de años hasta 2013

Comentarios: DOUE L 378 de 27/12/06. Disponemos del paquete informativo completo

Convocatoria de propuestas en el marco del Programa "Europa con los ciudadanos 2007-2013" dentro de la acción 1 "Ciudadanos activos con Europa" para la modalidad 1 de Hermanamiento de ciudades, destinada a actividades que

impliquen o promuevan intercambios directos entre ciudadanos europeos a través de su participación en hermanamientos de ciudades, y que consisten en reunir a una amplia variedad de ciudadanos y grupos de ciudadanos de ciudades hermanadas, aprovechando la alianza entre los municipios para desarrollar fuertes relaciones personales informales entre sus ciudadanos. Estos encuentros deberán presentar las tres características siguientes: 1) Compromiso con la integración europea; 2) Amistad en Europa; 3) Participación activa.

PARTENARIADOS

Todos los partenariados existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada

INTERREG IVC (Lugo, España)

El ayuntamiento de Lugo está buscando socios para este proyecto dentro de la prioridad 1 Innovación y economía del conocimiento dentro del área temática “Empleo, recursos humanos y educación”. El objetivo principal del proyecto es promover la identificación e intercambiar buenas prácticas en el campo de los pactos de empleo territoriales a nivel regional y local dentro la UE, para diseñar las líneas de acción más apropiadas para la creación y aplicación de una iniciativa similar en el Consejo Local de Lugo y territorios asociados, específicamente adaptados a sus realidades de empleo respectivas.

Nota: les ponemos en contacto con los responsables del proyecto

SEMINARIOS

Todos los seminarios existentes en nuestros archivos están disponibles en nuestra página web, permanentemente actualizada

TRATADO DE LISBOA (Madrid, España)

La Oficina del Parlamento Europeo en España y la de Representación de la Comisión en Madrid, en colaboración el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, organizan el próximo día 3 de diciembre la “Jornada sobre el Tratado de Lisboa, presente y futuro de la Unión Europea” que tendrá lugar en Madrid. El acto durará desde las diez de la mañana hasta las ocho de la tarde durante el cual los invitados abordarán diferentes cuestiones referentes al nuevo Tratado que se firmará en Lisboa el próximo día 13 de diciembre (ver Rural Noticias del mes de octubre).

Nota: les ponemos en contacto con los responsables del evento

PUBLICACIONES NUEVOS TÍTULOS EN BIBLIOTECA

- ◆ **Diez años de la Estrategia Europa de Empleo (EEE)**
- ◆ **La política de cohesión 2007-2013: Comentarios y textos oficiales**
- ◆ (*) LEADER+ Magazine: **Establecimiento de redes en LEADER+**
- ◆ Europa en movimiento: **Sus derechos como consumidor ¿Cómo protege sus intereses la Unión Europea?**

Nota: de los títulos precedidos de un () nos pueden solicitar los ejemplares que deseen. Se atenderá por riguroso orden de petición. Las publicaciones son gratuitas; sin embargo, los gastos de envío correrán de su parte. Recogemos los que consideramos de mayor interés*

REGIÓN

Curso sobre la Unión Europea: en el BOE del 16 de noviembre se publica una Resolución del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación por la que se anuncia la celebración del 92º curso sobre la Unión Europea. Está dirigido a titulados universitarios superiores de alguno de los Estados miembros o de los países candidatos. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 24 de diciembre, celebrándose el curso entre el 14 de enero y el 14 de marzo de 2008.

Ayudas destinadas a formación para el empleo: en el DOE del 8 de noviembre se publica una Orden de la Consejería de Igualdad y Empleo por la que se convocan subvenciones para la realización del programa de formación “Empresas Simuladas”, previstas en el Decreto 160/2005, en el marco de actuación del Plan Integral de Empleo de Extremadura. Las solicitudes podrán presentarse hasta el 9 de diciembre.

Ayudas para acuicultura: en el DOE del 17 de noviembre se publica una Orden de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente por la que se convocan ayudas a la acuicultura en Extremadura y se regula el procedimiento para su concesión. El plazo de presentación de solicitudes termina el 17 de diciembre.

Ferías

En el DOE del 13 de noviembre, se publicó la Resolución de la Consejera de Economía, Comercio e Innovación por la que se aprueba el calendario de actividades feriales oficiales de Extremadura para el año 2008. En estas páginas iremos anunciando su celebración.

XVII Feria de la Infancia y de la Juventud (IBEROCIO): se celebrará en las instalaciones de IFEBA en Badajoz del 26 al 30 de diciembre